

Acción Multilateral

México

en Ginebra

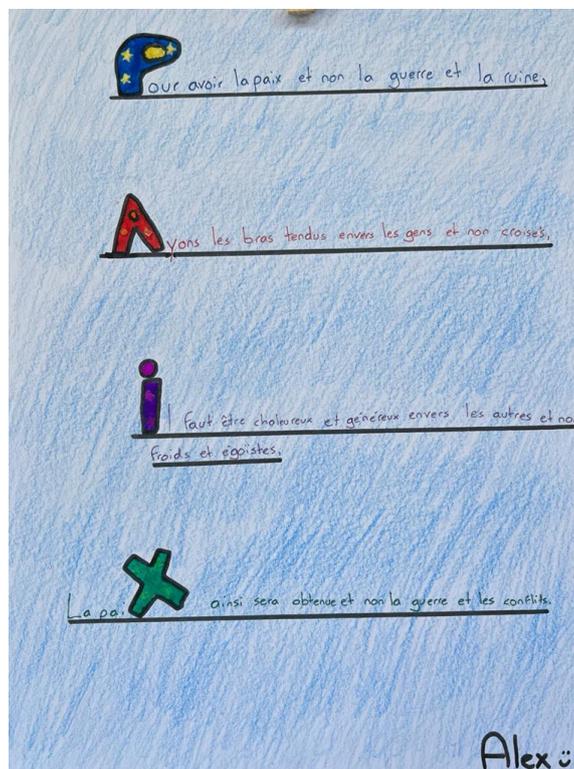


ÍNDICE

1. Niñas y niños mexicanos en Ginebra	2
2. México en acción	3
3. Multilateralismo de Ginebra en México	9
4. ¿Qué está pasando en Ginebra?	10
5. Los beneficios de la acción multilateral en México	11
6. Conoce los organismos internacionales: OIM	12
7. Mexicanos en organismos internacionales	12
8. Promoción de la cultura mexicana en Ginebra	15
9. Efemérides	16

1. NIÑAS Y NIÑOS MEXICANOS EN GINEBRA

Esta segunda edición del boletín “Acción Multilateral México en Ginebra” contamos con la contribución de Alejandro Bruno Espinosa de Moura, de 12 años, con un mensaje de paz en el contexto del conflicto en Ucrania.



2. MÉXICO EN ACCIÓN

LOGROS DE MÉXICO EN LA 75ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD



Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud,
Dr. Hugo López-Gatell

La Asamblea Mundial de la Salud (AMS) se celebró entre el 22 y el 28 de mayo de 2022 en Ginebra con formato presencial por primera vez desde el 2019 y contó con una participación amplia a nivel ministerial. La membresía revisó más de 70 asuntos de su agenda ordinaria, adoptó 20 decisiones sobre el programa de trabajo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y su gestión administrativa, y reeligió al Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus como Director General de la Organización para el periodo 2022-2027.

La 75ª AMS también concluyó funciones de los Grupos de Trabajo creados en 2021 para que la membresía evaluara las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19 y las posibles reformas requeridas para fortalecer a la Organización, incluyendo su modelo de financiación y la actualización del marco jurídico sobre emergencias sanitarias. Como resultado, la Asamblea adoptó una decisión para modificar algunos artículos del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) a fin de acelerar la entrada en vigor de futuras revisiones e iniciar un proceso de enmienda del RSI que correrá hasta el 2024. Asimismo, se aprobó la recomendación de incrementar gradualmente las contribuciones de los Estados Miembros en la siguiente década, sujeto a la aplicación de ajustes administrativos y de gobernanza, para hacer más eficiente el trabajo de la OMS.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Dr. Hugo López-Gatell, que intervino en el debate general de la AMS, participó como ponente en distintos eventos y mesas redondas organizadas al margen de la AMS, y llevó a cabo una agenda de trabajo de reuniones bilaterales con el Fondo Mundial contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria; la Organización Internacional de Energía Atómica; la organización Mujeres en Salud Global; el área de nutrición del Secretariado de la OMS; y jefes de delegación de 17 Estados.

México coorganizó dos eventos paralelos en esta Asamblea: a) *Expanding Vaccine Manufacturing Capacities in Latin America & the Caribbean: a Roadmap to equitable access*, coorganizado con CEPI, OPS, CEPAL y el Centro para la Salud Global del Instituto de Altos Estudios Internacionales (CSG), en el que participó el Emb. Canchola como ponente; y b) *Tipping the Scales: Global Actions to Address Obesity*, coorganizado con Croacia, la OMS y el CSG, donde el subsecretario López-Gatell tuvo participación como panelista. Ambos eventos se realizaron en formato híbrido y contaron con una participación de más de 100 asistentes cada uno.

Entre las decisiones adoptadas por la 75ª AMS, destacan las siguientes:

- La aprobación de los informes finales y recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre el fortalecimiento de la OMS en preparación y respuesta a emergencias sanitarias, y el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento Sostenible de la OMS;
- Las resoluciones sobre Ensayos Clínicos; Trabajadores de la salud; Promoción de la Salud; y la Estrategia Global sobre Prevención y Control de Infecciones.
- En materia de emergencias sanitarias, la enmienda al artículo 59 del Reglamento, así como el endoso para establecer un nuevo

Comité sobre Preparación y Respuesta a Emergencias Pandémicas en el Consejo Ejecutivo (aprobado en la sesión 151ª del Consejo del 30 de mayo de 2022).

- Una hoja de ruta para la aplicación 2023-2030 del plan de acción mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles;
- Un plan de acción mundial intersectorial sobre la epilepsia y otros trastornos neurológicos 2022-2031;
- Un plan de acción para acelerar la aplicación de la estrategia contra el uso nocivo del alcohol;
- Las estrategias mundiales sobre seguridad alimentaria, salud bucodental e investigación e innovación en materia de tuberculosis.

Fundamentales en el Trabajo existentes, que forman parte de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998, y todos los Estados miembros de la OIT se comprometen a respetar y promover.

- La recomendación de la OIT sobre el Aprendizaje de Calidad que proporcionará orientación sobre la promoción del aprendizaje y la protección adecuada de los aprendices. Incluye una definición de aprendizaje, un marco normativo y cuestiones de igualdad y diversidad.
- Las conclusiones sobre el trabajo decente y la economía social y solidaria, que define por primera vez el término, reconociendo sus aportaciones a la economía principalmente de los países en desarrollo, y proporcionando un marco de acción a la OIT.

RESULTADOS DE LA 110ª SESIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



Delegación mexicana ante la 110ª Conferencia Internacional del Trabajo

Principal órgano de gobierno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), celebró su 110ª reunión en Ginebra del 27 de mayo al 11 de junio de 2022. México, fiel a su vocación multilateralista y con convicción de los beneficios del consenso, se involucró activamente en procesos clave que lograron alcanzar los siguientes resultados:

- La adopción de una resolución para añadir un entorno de trabajo seguro y saludable a los cuatro Principios y Derechos

50ª SESIÓN DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS



Delegación mexicana ante el 50º Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Del 13 de junio al 8 de julio se celebró el 50 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (CoDH), en la sede de la ONU en Ginebra. Durante cuatro semanas en las que se discutieron en plenaria diferentes temáticas de interés a nivel internacional, adoptando seis proyectos de resolución sobre cuestiones temáticas como la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas; los derechos humanos y el cambio climático; la libertad de expresión; el derecho a la

salud y el acceso a medicinas, vacunas y otros productos, entre otros.

México lideró las siguientes iniciativas:

- Junto con Argentina y Chile, el proyecto de resolución sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, que en esta ocasión se centró en la participación de las niñas y las mujeres jóvenes en la vida pública de forma plena, efectiva y en condiciones de igualdad.
- Con otros seis países latinoamericanos, promovió el proyecto de resolución para renovar el mandato del Experto Independiente sobre la orientación sexual e identidad de género por un periodo de tres años. Pese a posiciones contrastantes, con 23 votos a favor, 17 en contra y tres abstenciones, se logró la continuidad del trabajo del único procedimiento especial sobre derechos humanos en la materia. La resolución reconoce el trabajo del Experto Independiente y las contribuciones de la sociedad civil, y expresa una fuerte preocupación ante la existencia de leyes, políticas y prácticas que criminalizan conductas y relaciones consentidas entre personas del mismo sexo.
- Además, una resolución sobre la independencia e imparcialidad del poder judicial, de los jurados y de los asesores, e independencia de los abogados, subrayando la participación de las mujeres en la administración de la justicia; y otra sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, con el que se renovó el mandato del Relator Especial sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación.

México participa en las actividades del Consejo de Derechos Humanos como Estado miembro en el periodo 2021-2023. Su involucramiento se basa en un diálogo constructivo, apegado a los principios

constitucionales de política exterior y en línea con su política exterior feminista.

59ª SESIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONVENCIÓN RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES



Delegación mexicana ante el 59º Comité Permanente de la Convención Ramsar

La delegación mexicana participó activamente en la discusión del cuarto Plan Estratégico y la preparación del quinto plan y la revisión de 30 resoluciones.

La Misión facilitó la coordinación de la Región de las Américas impulsando el consenso en la presentación de posiciones comunes para la discusión de resoluciones y la presentación de un proyecto de resolución a fin de continuar los trabajos relacionados con el estatus legal de la Convención.

Durante la reunión, celebrada del 23 al 27 de mayo, se discutió la propuesta de Ucrania para la suspensión de las operaciones de la Convención sobre los Humedales con respecto a la Federación de Rusia. El Presidente del Comité Permanente decidió que Ucrania presente su informe a las Partes sobre los daños y éste se integre al informe del Comité Permanente.

TRIPLE CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LOS CONVENIOS DE BASILEA, RÓTERDAM Y ESTOCOLMO

La 15ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP) del Convenio de Basilea, la 10ª reunión de la COP del Convenio de Estocolmo y la 10ª reunión de la COP del Convenio de Rotterdam, se desarrollaron

consecutivamente entre el 6 al 17 de junio de 2022, de manera presencial en Ginebra, Suiza.



Delegación mexicana ante la Triple Conferencia de las Partes de los convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo

Se destacó la aprobación de la enmienda sobre basura electrónica por la cual, a partir de 2025, exportadores tendrán que notificar a los países importadores para recibir su consentimiento antes de enviar los residuos electrónicos. Se aprobaron guías técnicas para la implementación de los convenios, el plan estratégico, cuestiones para la asistencia técnica y financiera.

Después de tres conferencias de las partes, México continuó reiterando su posición para incluir ocho sustancias químicas al Anexo III del convenio de Róterdam. Se logró consenso para la inclusión de dos sustancias tóxicas al Anexo el éter decabromodifenilo y los ácidos perfluorooctanoicos (PFOAS), sus sales y sus compuestos.

VIII DIÁLOGO DE GLION SOBRE DERECHOS HUMANOS



Glion Human Rights Dialogue 2022 (16-17 May 2022)

The right to a clean, healthy, and sustainable environment - what does it mean for States, for rights-holders and for nature?

El Diálogo se llevó a cabo en Chardonne, Suiza, los días 16 y 17 de mayo. El evento fue organizado por el *think tank* Universal Rights Group con el financiamiento de las

Misiones Permanentes de Suiza y Liechtenstein. El tema central del VIII Diálogo fue “El derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible: ¿Qué significa para los Estados, los titulares de derechos y la naturaleza?” y la discusión se dividió en tres mesas principales con la participación de 60 personas aproximadamente.

En virtud de que la Misión Permanente de México auspició el primer pre diálogo en formato virtual en febrero de 2022, la Emb. Méndez presentó los mensajes clave y conclusiones de dicho pre diálogo; se compartió la experiencia de México a nivel constitucional, legislativo y jurisprudencial tras el reconocimiento del derecho a un medio ambiente sano; y se discutieron las implicaciones del reconocimiento del derecho a un medio ambiente sano a nivel universal, tanto en el CoDH como en la Asamblea General.

EVENTO PARALELO DEL CODH: 'CONNECTING THE DOTS AND FILLING THE GAP: WEAPONS GOVERNANCE AND HUMAN RIGHTS'



Emb. Francisca Méndez interviene en evento paralelo sobre gobernanza de armas y derechos humanos

El evento fue organizado, el 22 de junio, por esta Representación, el Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, UNIDIR, y las organizaciones *European Center for*

Constitutional and Human Rights y Quakers UN Office.

Se discutieron los vacíos y retos en materia de responsabilidad de las empresas de la industria de defensa y su adherencia a estándares internacionales de derechos humanos. La Emb. Francisca Méndez abordó la demanda mexicana contra empresas armamentistas en Estados Unidos como parte de una amplia estrategia para combatir el desvío y tráfico ilícito de armas. Se contó con la participación de expertos en materia de derechos humanos y control de armamentos. Se observó interés en continuar impulsando la discusión de este tema en foros multilaterales y se generaron oportunidades de colaboración con diversos actores

FORO DE BRANDEMBURGO

La Misión participó en el evento organizado por las Misiones de Suiza y Alemania los días 1 y 2 de junio. Se hizo una recapitulación sobre los esfuerzos y avances que se han tenido en materia de derechos humanos en el ámbito de control y política de drogas.

Se hizo referencia principalmente a las dos resoluciones presentadas en 2015 y 2018, dentro del Consejo de Derechos Humanos y cómo éstas contribuyeron a procesos políticos sobre políticas de control de drogas. También se discutieron posibles ideas para generar vínculos y mayor coherencia entre el trabajo y las agencias de Viena y Ginebra.

SEMANA DE ALTO NIVEL DEL FORO DE LA CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Bajo el tema de las TIC para el bienestar, la inclusión y la resiliencia, el Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS), celebrado del 20 de mayo al 3 de junio, impulsó el intercambio de actividades de implementación de diversas partes interesadas, buenas prácticas, asociaciones público/privadas, y

oportunidades de asistencia para el desarrollo de iniciativas de tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo.



Delegación mexicana recibe premio WSIS 2022 de las manos del Secretario General de la UIT, Houlin Zhao

El Coordinador de Políticas para Usuarios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Alfonso Hernández Maya, realizó presentaciones en sesiones y diálogos de alto nivel en torno al tema de la ciberseguridad en México y la inclusión de las lenguas indígenas en el ámbito digital. Tres proyectos de TIC mexicanos se hicieron acreedores a los Premios WSIS 2022.

42ª SESIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE DERECHOS DE AUTOR DE LA OMPI



Delegación mexicana ante el 42º Comité Permanente de Derechos de Autor de la OMPI

México impulsó la celebración de una sesión especial sobre la protección de los organismos de radiodifusión con el objetivo de que se pueda avanzar en las

negociaciones de un tratado sobre el tema.

La Misión Permanente acompañó al Lic. Marco Antonio Morales, Encargado de Despacho del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) a reuniones con distintos funcionarios de la OMPI para dar seguimiento a actividades de cooperación, entre ellas, el programa de capacitación para mujeres emprendedoras de pueblos indígenas y la revisión de la Carta de Intención que se firmará entre la Secretaría de Cultura y la Organización.

El 12 de mayo el Lic. Marco Antonio Morales hizo una presentación del sistema de registro de obras en línea (iNDARELIN) a los miembros del GRULAC, manifestando la disposición del INDAUTOR de concertar licencias a las oficinas de derecho de autor interesadas.

43ª SESIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE DE LA OMPI

La Delegación de México participó en los trabajos de la 43ª sesión del CIG que se llevó a cabo del 30 de mayo al 3 de junio. En esta sesión, la tarea central fue considerar el documento consolidado en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos. Se contó con la presencia del Lic. Mario Rodríguez, Director General Adjunto de los Servicios de Apoyo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) con quien la titular sostuvo una reunión.

El miércoles 1 de junio se llevó a cabo una reunión virtual sobre los preparativos de la visita del consultor de la OMPI a San Pedro Cajonos, Oaxaca bajo el contexto de las actividades de cooperación que ofrece la OMPI en paquete de servicios y apoyo relacionados con la COVID-19.

4ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE LISBOA DE LA OMPI

La reunión se llevó a cabo en formato híbrido del 14 al 16 de junio de 2022. El tema principal de esta sesión fue la consideración de las “Propuestas de modificación del Reglamento Común del Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional y del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas”.

La Misión participó en las consultas oficiosas sobre el tema y mantuvo comunicación con los funcionarios del IMPI (con participación virtual) sobre las propuestas negociadas que fueron aprobadas por el grupo de Trabajo.

69ª PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO DE UNCTAD



Emb. Francisca Méndez interviene a nombre del GRULAC

Del 20 de junio al 1º de julio la sede de la ONU en Ginebra albergó la 69ª edición de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), con el objetivo de abordar temas clave en el sector, como la recuperación de la economía global ante los impactos de las crisis, el desarrollo de África a través de herramientas para el impulso del comercio, la economía digital y el comercio electrónico, el financiamiento

para el desarrollo, así como la estrategia de UNCTAD de cooperación técnica.

México, en su calidad de coordinador de GRULAC ante UNCTAD, pronunció una intervención en la que se recordó el interés de la región de América Latina y el Caribe de que el componente de desarrollo es clave en la implementación de estrategias de comercio e inversión.

3. MULTILATERALISMO DE GINEBRA EN MÉXICO

VISITA A MÉXICO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OIT, GUY RYDER



Director General de la OIT inaugura nuevas oficinas

Como parte de sus últimas visitas oficiales al frente de la OIT, el Director General de este organismo, Guy Ryder, realizó una visita a México del 12 al 14 de julio, en el marco de un recorrido por países de América Latina.

Sostuvo encuentros con diversos actores del mundo del trabajo, incluyendo la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, así como con representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores, e inauguró las nuevas oficinas de la OIT para México y Cuba.

En dicho marco se realizó también el diálogo tripartito abierto para el análisis del Convenio 187, en aras de determinar, mediante el consenso, la factibilidad de someter al Senado de la República la

ratificación del instrumento internacional por parte del Estado mexicano.

VISITA A GINEBRA DEL LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



La Secretaria María Luisa Albores con la Alta Comisionada de la ONU para Derechos Humanos, Michelle Bachelet

Del 4 al 6 de julio, la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mtra. María Luisa Albores realizó una visita de trabajo a Ginebra, acompañada del Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, Mtro. Iván Rico, y la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza.

La Secretaria sostuvo reuniones de trabajo con interlocutores de diversa índole, incluyendo altas autoridades de la ONU como la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Dra. Michelle Bachelet, y el Director de la Oficina para la Reducción de Desastres, Ricardo Mena; así como altos directivos de instituciones ambientales como la Secretaria de la Convención de Ramsar sobre los Humedales; y representantes de la academia y organizaciones ambientales como la Unión Internacional para la

Conservación de la Naturaleza, el Centro de Derecho Ambiental Internacional y la Alianza Global para la Salud y contra la Discriminación.

Se destacó el compromiso de México con la protección del medio ambiente en el contexto de las actividades empresariales, se visibilizaron las afectaciones ambientales ya ocurridas en territorio mexicano y se discutieron las posibles avenidas de cooperación e intercambio de buenas prácticas en ese y otros temas relacionados, como la salud ambiental, la gestión integral del riesgo de desastres y la gestión del agua mediante la colaboración internacional.

4. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN GINEBRA?

DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

¿Sabías qué?

El 17 de mayo se celebra en todo el mundo el aniversario de la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional y la creación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo especializado de las Naciones Unidas.

¿Cuál es el propósito?

Crear conciencia de las posibilidades que el uso de Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación pueden aportar a las sociedades y economías, así como de las formas de reducir la brecha digital.



DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA



Misión de México en Ginebra honra el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia

¿Sabías qué?

El 17 de mayo recuerda también la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Organización Mundial de la Salud, en 1990.

¿Cuál es el propósito?

Promover el respeto de una sociedad, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género, creando un ambiente de respeto hacia las personas LGBTI+.

HACIA LA COPA DEL MUNDO QATAR 2022



La Misión Permanente de México en Ginebra se alzó victoriosa en el torneo convocado por la Misión Permanente de

Qatar que reunió a un número importante de representaciones diplomáticas en Ginebra, hacia la Copa del Mundo Qatar 2022, que se celebrará del 21 de noviembre al 18 de diciembre en ese país del Oriente Medio.

El torneo reunió a cinco equipos correspondientes a las regiones representadas en la Copa del Mundo. México participó en un equipo mixto con jugadores y jugadores de Misiones Permanentes de países de la región CONCACAF (Norte y Centroamérica y el Caribe).

ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE DE CONSEJO DE ESTADO DE GINEBRA

El pasado 2 de mayo, la Emb. Francisca Méndez se reunió con el Presidente del Consejo de Estado de Ginebra, Serge Dal Busco. Se dialogó sobre la importancia de la Ginebra Internacional para el fortalecimiento del multilateralismo y se resaltó el papel de México en dicho proceso como prioridad de nuestra política exterior.



5. LOS BENEFICIOS DE LA ACCIÓN MULTILATERAL EN MÉXICO

- ✓ México recibió el **Premio Especial del Director General de la OMS**, Tedros Adhanom Ghebreyesus,

que otorga en el contexto del Día Mundial Sin Tabaco, por las acciones emprendidas para proteger la salud de las personas. El Reconocimiento Especial 2022 fue para el presidente Andrés Manuel López Obrador, por las recientes medidas impulsadas por el gobierno mexicano en materia de **control de tabaco**, entre ellas las reformas a la Ley General para el Control del Tabaco, que incluyen espacios 100 por ciento libres de humo, la promoción y patrocinio de los productos elaborados con tabaco, así como la prohibición la importación y comercialización de cigarrillos electrónicos.

- ✓ En materia de derechos humanos, se destaca la trascendencia para México de la **iniciativa sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas**, así como la defensa de la figura del **Experto Independiente sobre la orientación sexual e identidad de género**, cuya labor se refleja en la eliminación de provisiones legales y políticas de discriminación y criminalización de relaciones entre personas del mismo sexo.
- ✓ La inclusión del **éter decabromodifenilo y los ácidos perfluorooctanoicos (PFOAS)**, sus sales y sus compuestos al Anexo III del convenio de Róterdam, es resultado del trabajo de México en la gestión y tratamiento de químicos como parte de los esfuerzos mundiales de nuestro país en la protección del medio ambiente.
- ✓ Como muestra de la colaboración sostenida de México con la sociedad civil, el evento paralelo del 50° CoDH convocado por nuestro país, el Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, UNIDIR, y las organizaciones *European Center*

for *Constitutional and Human Rights* y *Quakers UN Office*, dio cuenta de **vacíos y retos en materia de responsabilidad de las empresas de la industria de defensa** y su adherencia a estándares internacionales de derechos humanos. Para México fue una ocasión importante de compartir aspectos de la demanda mexicana contra empresas armamentistas en Estados Unidos como parte de una amplia estrategia para combatir el desvío y tráfico ilícito de armas.

- ✓ La **aplicación #MiIFT** desarrollada por el IFT fue galardonada en los premios WSIS 2022, por sus contribuciones a los usuarios digitales, al permitir obtener asesoría sobre la resolución de reclamos e información para contratar mejores servicios de telecomunicaciones como: cobertura telefónica, velocidad de Internet, uso de datos, entre otros.

OIM es promover la migración humana y ordenada para beneficio de todos, ofreciendo servicios y asesoramiento a gobiernos y migrantes.

La labor de la OIM consiste en cerciorarse de una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas u otro tipo de personas en movimiento. Asimismo, trabaja para impulsar el entendimiento del vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el respeto del derecho a la libertad de movimiento de las personas.

Desde el 1º de octubre de 2018, la OIM está bajo el liderazgo de António Vitorino (Portugal), quien fue electo por los Estados miembros de la organización por un periodo de cinco años.

6. CONOCE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: OIM



La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) fue creada en 1951, y constituye la principal organización del sistema multilateral en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con una amplia red de actores incluyendo Estados, sociedad civil, organizaciones regionales, sector privado, entre otros.

Cuenta con 174 Estados Miembros, 8 Estados observadores y oficinas en más de 100 países. El principal objetivo de la

7. MEXICANOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES: VÍCTOR MANUEL GUÍZAR, OMPI

Semblanza



Víctor Manuel Guízar

Actualmente se desempeña como Administrador de Programa, División para América Latina y el Caribe de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en Ginebra, Suiza.

Previamente, se desempeñó como Director Protección contra la Violación del Derecho de Autor, INDAUTOR, México. En su trayectoria de 20 años en el ámbito de la propiedad intelectual, ha representado a México, y a la OMPI, en reuniones internacionales en América Latina, África, Asia, Europa y Estados Unidos. Así mismo, ha sido delegado de México en el Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Es coautor de dos libros editados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Ex miembro del Consejo Editorial de la Revista Mexicana del Derecho de Autor. Cuenta con estudios en Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, y Relaciones Internacionales.

¿Por qué decidió incorporarse profesionalmente a la OMPI?

Hay un viejo adagio en el mundo de la propiedad intelectual que reza así: *“quien entra a la propiedad intelectual, nunca sale de ella”*, que en mi caso ha probado ser cierto, pues llevo más de dos décadas dedicado al fascinante mundo de la propiedad intelectual.

Ingresé por primera vez al mundo de la propiedad intelectual en el año 2001, como Director de Protección contra la Violación del Derecho de Autor, en el INDAUTOR, México, lo que significó un gran reto toda vez que, bajo mi responsabilidad, tenía funciones que, por una parte, presentaban un alto grado de complejidad técnica, como lo era el supervisar el funcionamiento del sistema de gestión colectiva en México (durante mi periodo se autorizó a la Asociación Nacional de Interpretes, ANDI – que representa más de 20,000 artistas – a fungir como sociedad de gestión colectiva), imponer sanciones en caso de infracciones en materia de derecho de

autor previstas en la legislación, o establecer el pago de regalías por la explotación comercial de obras artísticas o literarias en caso de falta de acuerdo entre las partes.

Y por otra parte, también tenía funciones que requerían, además de conocimientos técnicos, habilidades diplomáticas a efecto de fungir como negociador en capítulos de propiedad intelectual de acuerdos comerciales y mecanismos de cooperación económica (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y otros), desempeñarme como delegado en el Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) del Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (APEC), y desde luego, fungir como delegado de México en diversos comités intergubernamentales de organismos internacionales como la OMPI en Ginebra, y la UNESCO en París.

La propia dinámica de mis responsabilidades, no solo me sumergieron de lleno en el apasionante mundo de la propiedad intelectual, sino que también, paulatinamente fueron estrechando mis lazos de trabajo y cooperación con la OMPI.

Mis acercamientos a la OMPI comenzaron con mi participación en cursos especializados coauspiciados por la OMPI en Daejeon, Corea del Sur, (2001) y en Nueva Delhi, India (2002). Posteriormente, coordinando la agenda de cooperación del INDAUTOR con la OMPI, y fungiendo como delegado en reuniones de Comités y de las Asambleas Generales de la OMPI, y en reuniones especiales, como la Consulta Regional de la OMPI sobre un Tratado para la Protección de los Organismos de Radiodifusión celebrada en Cartagena, Colombia (2005).

Mi experiencia en Derechos de Autor en México, no solo me permitió conocer de manera directa la administración del sistema de propiedad intelectual de nuestro país, su arquitectura institucional, el marco legal, los retos que enfrentan los creadores y los diversos actores que forman parte del ecosistema de la propiedad intelectual, sino que también, fue la antesala para ingresar a la OMPI en el año 2007.

¿Cuáles son los desafíos más importantes de su actividad profesional dentro de la OMPI?

Son muchos los desafíos, en primer término, porque estamos hablando de un mundo apasionante y en constante evolución como lo es el de la propiedad intelectual. Lejos de ser un medio estático, la propiedad intelectual tiene que ver con las creaciones del intelecto humano, ya sean en el ámbito de la cultura, las artes y la literatura; o bien, en las creaciones en el campo de la industria y la innovación, las cuales, se encuentran en transformación constante. Vivimos como apunta Anthony Giddens, en “un mundo desbocado.”

Lejos quedaron los tiempos del periodo histórico del mercantilismo donde las innovaciones sucedían poco a poco, esporádicamente, por espacio de décadas e incluso de siglos. Con el arribo del periodo industrial en el siglo XIX, las innovaciones vivieron una explosión sin precedentes, con innovaciones tales como el fonógrafo, aquella “maquina parlante” ideada originalmente por Edison para preservar las últimas palabras de los moribundos o anunciar la hora, entre muchos otros inventos parte de una ola innovadora.

El número de invenciones sin precedentes que caracterizaron la revolución industrial, continuaron, en distintas etapas, en el siglo XX. Imposible no pensar en la revolución que significó la creación del Internet, aquella invención que ha transformado la forma en que nos comunicamos, comerciamos, y la forma en que vivimos; que, de acuerdo con diversos expertos, encuentra entre sus orígenes aquellas redes de comunicación desarrolladas en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en 1960, o en el *Arpanet*, de los Estados Unidos de América en 1969.

Ya en el siglo XXI, las nuevas llamadas “tecnologías de frontera” como la Inteligencia Artificial, el “block-chain”, el “big data”, la ingeniería genética y otras, nos abren un campo cuyos alcances apenas estamos comenzando a vislumbrar.

Este contexto global de cambios vertiginosos, sin precedentes, imponen el desafío de comprender la realidad de nuestro entorno en constante evolución, la capacidad de adaptarse a los cambios, y estar a la altura de las nuevas expectativas.

En América Latina, región con la cual he tenido el honor de trabajar a lo largo de varios años desde mis funciones en la OMPI, he podido atestiguar la evolución de la arquitectura institucional de sus sistemas de propiedad intelectual, sus políticas públicas, y la adaptación progresiva de sus marcos legales.

Ello, no solo ha sido extraordinariamente enriquecedor para mí, sino que también, me ha impuesto el reto de evolucionar constantemente, de actualizarme, adaptarme, para poder estar a la altura de las necesidades de los países y de los proyectos con los que trabajo, como de las demandas internas de la propia Organización.

Personalmente, puedo decir que desde que llegue a Ginebra en 2007, la evolución que he observado en las necesidades de los países y en sus sistemas de propiedad intelectual, por una parte; y los cambios internos en la propia OMPI, por otra parte, han sido enormes.

¿Qué retos enfrenta un mexicano (a) trabajando en un organismo internacional? ¿Cuáles son sus alicientes?

Creo que el principal reto es transitar de un ámbito local y una perspectiva nacional, a un ámbito internacional con una perspectiva global.

Como funcionario internacional, uno está obligado a la neutralidad y la independencia. Y desde luego, un alto compromiso con valores universales como la integridad, el respeto por la diversidad, la multiculturalidad, y también la orientación a resultados.

Los alicientes para trabajar en un organismo internacional son muchos, pero yo subrayaría, que la perspectiva global que brinda la oportunidad de

trabajar en un organismo internacional es simplemente extraordinaria.

8. PROMOCIÓN DE LA CULTURA MEXICANA EN GINEBRA

EL CIRQUE DU SOLEIL PRESENTA EN GINEBRA “LUZIA”



La compañía canadiense estuvo de regreso en Ginebra, del 28 de mayo al 3 de julio, con su bello espectáculo inspirado en nuestro país, lleno de folclor, luces, colores. Luzia se inspira de la gente, lugares e historias que definen a México.

La Emb. Francisca Méndez no podía perderse esta mágica aventura, donde además tuvo la ocasión de saludar a artistas mexicanos que colaboran en esta renombrada agrupación circense, que combina música, danza y múltiples disciplinas escénicas.

9. EFEMÉRIDES

Mayo

3 Día Mundial de la Libertad de Prensa 📰

10 Día de las madres 👩

15 Día Internacional de las Familias 👨👩👧

17 Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información 📡

17 Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia 🏳️🌈

31 Día Mundial Sin Tabaco 🚭

Junio

4 Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión 😞

5 Día Mundial del Medio Ambiente 🌱

12 Día Mundial contra el Trabajo Infantil 😞

18 Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio 🚫

20 Día Mundial de los Refugiados 👨👩👧

28 Día Internacional del Orgullo LGBTI+ 🏳️🌈

Julio

11 Día Mundial de la Población 🌍

18 Día Internacional de Nelson Mandela 🗳️

28 Día Mundial contra la Hepatitis 🩺

30 Día Mundial contra la Trata 🚫